

VIGOR SOCIAL A.C.

POR UNA PLATAFORMA ELECTORAL QUE IMPULSE EL TRABAJO, LA HONESTIDAD COMO FORMA DE GOBERNAR, COMBATIENDO AL CORRUPCION Y CASTIGUE LA IMPUNIDAD.

Vigor Social nace para impulsar, en el marco del actual proceso electoral, tres premisas que deben ser la base de toda comunidad: **trabajo, honestidad y transparencia.**

A partir de estas tres premisas presentamos nuestra plataforma electoral que en el marco de la campaña electoral someteremos a consideración de los ciudadanos del Distrito electoral local número seis.

1. Ley de Ingresos y Presupuesto de egresos, herramientas para impulsar el trabajo y el empleo.

Ley de ingresos y presupuestos de egresos definen que impuestos cobrar, su monto y en que se gastan, son la columna vertebral que marca y define el rumbo de la economía y el bienestar de la población. Una de los orígenes de la violencia e inseguridad que actualmente vivimos tiene que ver con el retroceso económico en que vivimos.

Actualmente impuestos y gasto gubernamental constituyen una traba para el sano desarrollo de la economía. Revisaremos todos y cada uno de los impuestos que se cobra a los pequeños y medianos emprendedores para que estos vean impedidos la consolidación de su fuente de trabajo.

El presupuesto de egresos debe estar al servicio de la población y no de los privilegios de la clase política. Nuestro trabajo se centrara en garantizar que los dineros públicos se inviertan impulsando el trabajo, particularmente el trabajo del sector agropecuario. Además promoveremos la cancelación de todos aquellos rubros que permiten tener privilegios a los funcionarios públicos.

Los recursos captados del Impuesto sobre la nómina nunca más deben ser destinados para financiar gasto corriente o financiara empresas fantasmas, a eso nos comprometemos.

2. Transparencia y rendición de cuentas, herramientas para promover gobiernos honestos, combatir la corrupción y castigar la impunidad.

Corrupción e impunidad de los gobiernos constituyen el origen de la descomposición del tejido social, generando inestabilidad social.

La transparencia de los actos de gobierno debe ser la prioridad de todo representante de elección popular que quiera combatir la corrupción y castigar la impunidad.

Promoveremos una revisión del actual marco legislativo en materia de transparencia de tal manera que todo ciudadano tenga acceso a la información pública sin cortapisas, funcionario que incumpla con este derecho tiene que irse a su casa.

Daremos continuidad para hacerla realidad a la conocida como ley tres de tres donde los servidores públicos tienen que hacer pública su declaración patrimonial, su declaración de intereses y su declaración fiscal al inicio de su periodo

Sera una de nuestras prioridades dar plena vigencia legal al sistema estatal anticorrupción, actualmente paralizado a pesar de los evidente casos de corrupción e impunidad que han dañado el patrimonio público.

Dar vida al la Fiscalía General de Justicia y al nombramiento del Fiscal Anticorrupción con la determinación precisa de las facultades en la ley, son solo un ejemplo del trabajo que impulsaremos en esa materia.

Impulsaremos la aprobación la Revocación de Mandato, figura jurídica que debe de estar al alcance de los ciudadanos para que estos puedan promover la destitución de un gobernante que haga evidente su ineptitud para cumplir con el encargo que le fue conferido en las urnas.

El fuero será revidado y en su caso derogado para evitar la protección funcionarios que escudados en su cargo, queden impunes en caso de cometer algún ilícito.

3. Protección y resguardo de nuestro patrimonio ambiental.

Nuestro estado, no obstante su extensión territorial, cuenta con una gran biodiversidad, paisajes con características únicas que hay que disfrutar y proteger.

Vigor Social, cuyos integrantes obtenemos nuestro sustento de las labores del campo, esta comprometida con impulsar una serie de medidas tendientes a evitar que continúe el deterioro ambiental que día a día se palpa en nuestro territorio, en aras de un falso progreso.

Minería, corredores industriales, desarrollo inmobiliario tienen que estar supeditados a la protección de nuestro patrimonio ambiental, origen y fuente de nuestra riqueza.

Asumimos el compromiso de proteger jurídicamente todas aquellas áreas de valor ambiental. Colima, prácticamente no tiene ninguna área natural protegida de carácter estatal, todas son de jurisdicción federal.

La protección de nuestra fauna será otro de nuestros compromisos que ya empezamos a poner en práctica, tal como como le venimos haciendo para proteger a los cangrejos que en temporada de reproducción son masacrados al cruzar la autopista.

En torno a esta plataforma electoral conversaremos con los ciudadanos de nuestro distrito electoral, retroalimentándonos y asumiendo compromisos de trabajo que seguramente surgirán a la largo de nuestra campaña.

Con Trabajo, honestidad y transparencia caminaremos al servicio de nuestras comunidades.

